

# POR UN PAN QUE ESCUCHE A LOS CIUDADANOS



“Esta lucha, obligatoria, no es una lucha de unos hombres contra otros hombres, ni siquiera de un partido contra otro partido, es una lucha DE TODOS LOS CIUDADANOS, de todos los hombres y mujeres de México, contra un sistema que degrada la vida pública, que empobrece y debilita a México, que está en la raíz de todos los males que pesan sobre la patria.”

Manuel Gómez Morín Asamblea General Ordinaria, 11 de septiembre de 1944.

## LLAMADO A LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (NACIONAL/ESTATALES/ MUNICIPALES), A LAS Y LOS MILITANTES PANISTAS Y A TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS QUE APRECIAN Y VALORAN LA TRANSCENDENCIA DE DEFENDER A LA DEMOCRACIA DE MÉXICO Y DE SUS INSTITUCIONES.

Todos los que suscribimos este manifiesto somos militantes activos del Partido Acción Nacional en Baja California, con militancia en algunos casos hasta de más de sesenta años en las filas del Partido, de ahí que tengamos muy clara la memoria histórica del desarrollo de la democracia y la alternancia en los gobiernos de nuestra entidad y país.

Recordamos con claridad las resistencias de un régimen que se aferró al poder durante décadas, con elecciones amañadas y con fraudes. Pero también fuimos participantes e impulsores de conseguir el logro histórico de darle a México el primer Gobernador de un Estado emanado de la oposición en 1989 en la persona de Ernesto Ruffo Appel.

En 1989 el padrón de los Panistas en todo Baja California era muy pequeño respecto al padrón electoral de la entidad. En la Asamblea Estatal en la que se eligió a Ruffo Appel en ese año hubo 453 delegados registrados y, ante la insuficiencia del local del Comité Directivo Municipal del PAN ubicado en la zona centro de Mexicali se tuvo la necesidad de celebrar la convención en las afueras del edificio sobre la Calle Lerdo de Tejada. Una vez elegido el candidato a la Gobernatura fue que se inició una campaña política histórica pues a pesar de que en aquella época existían pocos militantes en el PAN se logró con eficiencia cubrir la representación de casillas y cuidar los recintos electorales donde se resguardaban las urnas que contenían los miles de votos en todo el estado; y la única respuesta a la pregunta de cómo fue que se pudo lograr esta hazaña es muy sencilla: fue gracias a que se tuvo el **RESPALDO DE LOS CIUDADANOS**.

Volviendo la atención a la coyuntura actual, la del 2023, ante un régimen autoritario, con un partido como MORENA que representa a las fuerzas antidemocráticas que creíamos ya desterradas, y lo que es aún peor, nos amenaza con destazar y destruir al **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, nos obliga a que como Panistas hagamos una autocrítica, reconozcamos que hemos sido rebasados, que la gente dejó de darnos su confianza, y vayamos al **REENCUENTRO CON LOS CIUDADANOS** que fue el origen y la ideología básica del PAN, ser una institución al servicio de la ciudadanía toda, ya que al igual como en 1989 hoy en Baja California el padrón de militantes de Acción Nacional es de aproximadamente 9 mil miembros ante los **3 MILLONES DE CIUDADANOS** que conforman el padrón electoral en Baja California.

Reconozcamos también que, en contraste con las derrotas y pérdida de espacios de gobierno de los partidos opositores a la propuesta populista y demagógica de MORENA, en su arremetida por destruir al **INE** despertó un gran y auténtico

frente ciudadano que llevó a cientos de miles de Mexicanos a abarrotar el Zócalo de la CDMX y más de 100 plaza públicas de las ciudades más importantes del país.

Bajo el lema de “**EL INE NO SE TOCA**” los ciudadanos de México han rebasado con mucho a la capacidad de convocatoria de los partidos opositores a MORENA. Si los dirigentes y los activistas del Partido Acción Nacional no reconocemos que los ciudadanos sin partido nos rebasaron y no tomamos medidas donde la premisa sea escuchar a los ciudadanos estaremos condenados al fracaso y seremos co-responsables de permitir la continuación del retroceso democrático y la degradación de la vida pública en México.

Por lo anteriormente mencionado es que hoy más que nunca exhortamos a la dirigencia nacional del partido se establezcan los mecanismos, pero sobre todo la determinación y la conciencia de participar y propiciar la realización de **CONSULTAS CIUDADANAS** en conjunto con todos los partidos de oposición no alineados al actual régimen de gobierno y asimismo en conjunto con las agrupaciones ciudadanas que son las que han venido siendo las artífices de la convocatoria a los Mexicanos en las marchas recientes a efecto de que tanto los partidos de oposición como las agrupaciones ciudadanas puedan definir, proponer y ejecutar a todo lo largo y ancho del país dichas consultas ciudadanas a fin de que en las mismas puedan expresar su opinión tanto los militantes de los partidos de oposición como la inmensa mayoría de los ciudadanos que al día de hoy no militan en ningún partido pero que desean cambiar el futuro de la patria y de dichas consultas pueda surgir la persona militante de un partido de oposición o ciudadana y/o ciudadano que pueda encabezar la candidatura a la presidencia de la república mexicana.

La idea antes expuesta puede ser desarrollada y definida mediante la conformación de un **CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** conformado con expertos en esta materia en donde estén representados tanto los partidos de oposición como las agrupaciones ciudadanas que han convocado las marchas recientes, y sea este Consejo quien establezca el método que incluya entre otras cosas las bases, requisitos, fechas y sobre todo los perfiles de las personas que pudieren ser propuestas tanto por los partidos de oposición como por las agrupaciones ciudadanas para ser considerados como posibles candidatos.

Un procedimiento de estas características generaría un precedente histórico en nuestro país donde serían tanto los ciudadanos como los militantes de los partidos de oposición los que estarían decidiendo quien puede encabezar el gran esfuerzo que representará efectuar una campaña presidencial a lo largo y ancho del país con la característica de que dicha candidatura sería producto de haber escuchado la voz de los ciudadanos que hoy buscan un México mejor.

\* Responsable de la publicación: Arq. Víctor Hermosillo Celada

## A T E N T A M E N T E NOMBRE Y AÑOS DE MILITANCIA

- |  |  |   |  |   |
|--|--|---|--|---|
| 1. <b>Ernesto Ruffo Appel</b><br>Ex Gobernador de B.C.<br>37 años              | 9. <b>Gustavo Sánchez Vásquez</b><br>Ex Alcalde de Mexicali<br>43 años               | 19. <b>María Elena Blackaller de Elorduy</b><br>55 años               | 29. <b>Carlos Alberto Astorga O.</b><br>Ex Diputado Local<br>40 años | 40. <b>Salvador Villaseñor Aguilar</b><br>32 años                 |
| 2. <b>Alejandro González Alcocer</b><br>Ex Gobernador de B. C.<br>50 años      | 10. <b>Fortunato Álvarez Enríquez</b><br>Consejero Vitalicio de CEN PAN<br>63 años   | 20. <b>María Eugenia Cajigas Núñez</b><br>55 años                     | 30. <b>Olga Luz García de Flores</b><br>Ex Regidora<br>39 años       | 41. <b>Graciela López Carrasco</b><br>Ex Regidora<br>31 años      |
| 3. <b>Eugenio Elorduy Walther</b><br>Ex Gobernador de B.C.<br>58 años          | 11. <b>Jesus Antonio Rivera Martínez</b><br>Ex Presidente Estatal del PAN<br>50 años | 21. <b>Luis Manuel Bustamante F.</b><br>55 años                       | 31. <b>Alfredo Terán Corella</b><br>38 años                          | 42. <b>Miguel Osuna Millán</b><br>Ex Diputado<br>30 años          |
| 4. <b>José Guadalupe Osuna Millán</b><br>Ex Gobernador de B.C.<br>32 años      | 12. <b>Alfonso Becerril Sánchez</b><br>Ex Presidente Estatal del PAN<br>37 años      | 22. <b>Luis Sánchez Vásquez</b><br>Ex Regidor Municipal<br>50 años    | 32. <b>Norberto Corella Torres</b><br>37 años                        | 43. <b>Gerardo Ayala Cerna</b><br>Ex Síndico Municipal<br>30 años |
| 5. <b>Victor Hermosillo Celada</b><br>Ex Senador de Baja California<br>58 años | 13. <b>Mario Corral Caligaris</b><br>Ex Presidente Estatal del PAN<br>42 años        | 23. <b>Luz Argelia Paniagua F.</b><br>Ex Diputada Federal<br>49 años  | 33. <b>Carlos Fernández Ruiz</b><br>36 años                          | 44. <b>Laura Ramírez de Valdez.</b><br>29 años                    |
| 6. <b>Luis Enrique Chapela Zapien</b><br>Ex Alcalde de Ensenada<br>37 años     | 14. <b>Sócrates Bastidas Hernández</b><br>Ex Presidente Estatal del PAN<br>43 años   | 24. <b>Javier Gutierrez Vidal</b><br>Ex Diputado Federal<br>47 años   | 34. <b>Armando Álvarez Zavala</b><br>35 años                         | 45. <b>Natalia Figueroa González</b><br>Ex Regidora<br>28 años    |
| 7. <b>Rodolfo Valdez Gutiérrez</b><br>Ex Alcalde de Mexicali<br>32 años        | 15. <b>Cecilia Baraona de Castellanos</b><br>65 años                                 | 25. <b>Rosalba Magallón Camacho</b><br>Ex Diputada Federal<br>45 años | 35. <b>Rodrigo Robledo Silva</b><br>Ex Diputado Local<br>34 años     | 46. <b>Rolando Escobedo Ortiz</b><br>28 años                      |
| 8. <b>Pablo Alejo López Núñez</b><br>Ex Alcalde de Ensenada<br>40 años         | 16. <b>Priscila Sánchez Martínez</b><br>61 años                                      | 26. <b>Marco Arturo Durazo G.</b><br>44 años                          | 36. <b>Juan Meneses Jiménez</b><br>Ex Diputado Local<br>34 años      | 47. <b>Héctor Ibarra Calvo</b><br>Ex Regidor<br>25 años           |
|  | 17. <b>Rene Corella Gil Samaniego</b><br>60 años                                     | 27. <b>Juan Marcos Gutiérrez G.</b><br>Ex Diputado Federal<br>41 años | 37. <b>César Sánchez Frehem</b><br>34 años                           | 48. <b>Mónica Palomares Chin</b><br>22 años                       |
|  | 18. <b>Clara Rosa Sánchez Martínez</b><br>59 años                                    | 28. <b>Margarita Flores de Sánchez</b><br>40 años                     | 38. <b>Thelma Castañeda Custodio</b><br>33 años                      | 49. <b>Patricia Ramírez Pinedo</b><br>22 años                     |
|  |  |   | 39. <b>Gloria Loza Galván</b><br>Ex Diputada<br>32 años              | 50. <b>Héctor Guzmán Hernández</b><br>Ex Regidor<br>12 años       |